



Impulsa tu negocio

LIDERANDO CON AIG



Seguro de Crédito



Exceso de Pérdidas



Permite complementar los mecanismos de gestión de créditos comerciales del asegurado, ofreciendo una alta autonomía a la hora de establecer coberturas.

- Condicionado flexible adaptado a empresas con procedimientos de crédito internos o sin ellos.
- Franquicia Agregada Anual ≈ Límite de Crédito Discrecional.

Facturación mínima
€ 30 millones



Trade +



Seguro de crédito sin franquicia y con límites de crédito no cancelables, basados en la experiencia comercial positiva de nuestro asegurado con sus compradores.

- Plataforma online que permite la gestión de los créditos comerciales según sus necesidades en tiempo real.
- Carteras estables y recurrentes.

Desde
€ 5 hasta
€ 70 millones



Principales Clientes



Nuestro condicionado de Principales Clientes, permite al asegurado contratar cobertura para aquellos compradores con mayor facturación en su cartera.

- Posibilidad de límites no cancelables.
- No se permite anti selección.

Desde
€ 20 millones



Trade Finance



Soluciones para cubrir las necesidades de financiación y de cumplimiento de requisitos de capital (CRR/Basilea)

- Incluyen programas dentro y fuera de balance y estructuras de titularización.
- Financiación a c/p (hasta 18 meses).
- Cuentas por cobrar, cuentas por pagar, cartas de crédito.
- Bancos comerciales y fuentes de financiación alternativas.
- Single risk/principales clientes: equivalente a BB- o superior(Ranking S&P).
- Carteras con franquicia: amplia gama de coberturas.

Diferenciadores de AIG



Multinacional

- Capacidad para emitir programas Multinacionales con emisiones locales en 70 países.
- AIG suscribe seguro de crédito y riesgo político desde 1970. A día de hoy, cuenta con más de 25 oficinas en todo el mundo y con licencia para operar en 70 países.
- Es la aseguradora líder mundial en suscripción de Exceso de Pérdidas.
- A nivel global, es la 6ª aseguradora de mayor tamaño, la 3ª en EE.UU.



Límites no cancelables de crédito (12 meses)

- AIG es la única aseguradora de crédito que puede ofrecer a sus asegurados una cobertura no cancelable durante la vigencia de la póliza.
- Nuestros asegurados operan seguros sabiendo que sus riesgos se van a mantener estables, sin sufrir volatilidades que afecten negativamente a su operativa.



Equipo Multidisciplinar

- Una característica única de AIG es que nuestros suscriptores cubren tanto el análisis de riesgos, como la suscripción del riesgo y estructuración de contratos. Ello se traduce en un conocimiento global por parte de cada suscriptor, de las necesidades de nuestros asegurados, permitiendo dar soluciones integradas.

Contacto

Madrid
+34 91 567 74 00

Barcelona
+34 933 620 330

Sevilla
+34 954 369 307

Valencia
+34 963 114 254

Bilbao
+34 944 359 699

Solicita tu cotización en:
ServicioMediador.es@aig.com

www.aig.com.es

AIG Europe S.A., es una compañía aseguradora con número R.C.S. de Luxemburgo B 218806. AIG Europe S.A., tiene su sede central en el número 35D de Avenue John F. Kennedy, L-1855, Luxemburgo. AIG Europe S.A. Sucursal en España tiene su domicilio en Paseo de la Castellana 216, 28046, Madrid. La Sucursal está debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 37770, Folio 48, Sección 8, Hoja M-672859, Inscripción 1. Titular del Número de Identificación Fiscal W01862061. Tel: (+34)(0) 9156 77400